

ECUADOR TAXCOMPANY CIA. LTDA.
INFORME DE GERENTE
Al 31 de diciembre del 2016

Señores Socios:

Pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016:

1. Situación económica general del país:

Con el informe de crecimiento económico publicado por la Cepal, los organismos internacionales concluyen que el rendimiento del año 2016 para Ecuador es bajo; tanto como el de Venezuela, Brasil y Argentina, países con el peor desempeño en la región. El resto de países sudamericanos han logrado un crecimiento. Si bien lo hacen a tasas menores, comparadas con años anteriores, han logrado mantenerse con cifras positivas. En el caso ecuatoriano, el Fondo Monetario, el Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina (Cepal) e incluso el Banco Central coinciden en que la economía se contraerá este año entre 1,7% y 2,5%, lo cual pone en riesgo los avances sociales en reducción de la pobreza o la desigualdad.

El Banco Mundial y la Cepal creen que lo peor ya pasó para la economía ecuatoriana y que en el 2017 se logrará una recuperación que oscilará entre el 0,2 y 0,8%, lo cual equivale a un estancamiento económico, considerando que al menos se debe crecer al ritmo que aumenta la población (2%). El FMI, prevé un segundo año de recesión (-2,7%). El Banco Central del Ecuador no tiene una proyección para el 2017, pero las autoridades del Gobierno sostienen que la economía está en proceso de recuperación. Sin embargo, los factores que vienen empujando ese crecimiento son básicamente externos: deuda y precio del petróleo, que no controla el Gobierno¹.

En el tercer trimestre de 2016, el PIB de Ecuador, mostró una variación trimestral (t/t1, respecto al segundo trimestre de 2016) de 0.5% y un decrecimiento inter-anual de 1.6% (t/t-4, respecto al tercer trimestre de 2015).

Las actividades económicas que presentaron una mayor contribución (puntos porcentuales) positiva a la variación trimestral (t/t-1) del PIB fueron: Comercio (0.12) Suministro de electricidad y agua (0.11), Actividades de servicios financieros (0.10); y, Transporte (0.10).

La inflación anual de diciembre de 2016 fue de 1.12%, porcentaje inferior al de igual mes de 2015 (3.38%).

La tasa de extrema pobreza urbana decreció de 7% en septiembre de 2007 a 4.1% en el mismo mes del 2016. El coeficiente de Gini como medida de desigualdad económica,

¹ <http://www.elcomercio.com/opinion/analisis-economia-cesaraugustososa-crecimiento-ecuador.html>.

muestra que en septiembre de 2016 a nivel urbano, la desigualdad se redujo con respecto de septiembre de 2009, ubicándose dicho coeficiente en 0.45.

En el tercer trimestre de 2016 la Inversión Extranjera Directa registró un flujo de USD 132.4 millones, cifra superior en USD 92.7 millones si la comparamos con el segundo trimestre de 2016 (USD 39.7 millones). Las ramas de actividad en donde más se ha invertido fueron: Comercio, Transporte, almacenamiento y comunicaciones, Explotación de minas y canteras y Servicios prestados a empresas.

A noviembre de 2016, se registró una disminución de 10.6 % en el valor FOB de las exportaciones petroleras, mismas que pasaron de USD 549 millones en octubre de 2016 a USD 491 millones. Las exportaciones no petroleras asimismo fueron inferiores en 12% pasaron de USD 1,069 millones en octubre a USD 941 millones en noviembre 2016.

Debido al terremoto que se suscitó el pasado 16 de abril, el gobierno ecuatoriano implementó ciertas medidas impositivas para poder apoyar a las provincias afectadas, como es el caso de la subida de dos puntos al IVA, entre otras contribuciones, situación que hemos sabido sobrellevar pese a la crisis que nos afecta.

2. Situación de la compañía:

La compañía ha cumplido con todos los objetivos planteados, gracias al apoyo de un equipo de trabajo comprometido con la compañía, para quienes dejo sentado mi agradecimiento.

La compañía desde su inicio de actividades ha tratado dentro de los límites posibles cumplir con los objetivos propuestos.

El resultado del 2016, nos permite afirmar que nuestra empresa se mantiene en el mercado ecuatoriano y que a pesar de la crisis ha logrado mantener su posicionamiento en el ámbito de la consultoría legal y tributaria.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

La compañía ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Socios. Las buenas relaciones mantenidas entre los colaboradores y la administración de la compañía, merecen especial mención, ya que contribuyeron en gran medida al logro de los objetivos establecidos para el presente ejercicio.

4. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:

En el ámbito legal, el año 2016 se ha mantenido siempre con sus permisos y licencias, así como ha cumplido con sus obligaciones tributarias y con terceros.

En ámbito laboral, la compañía no ha tenido inconvenientes y está al día en sus obligaciones patronales.

Hemos podido abrir nuestras propias oficinas en la ciudad de Manta, las mismas que están ubicadas en el Edificio Manta Business Center. En principio su apertura y funcionamiento estuvo programado para el mes de abril del 2016, pero debido al terremoto se tuvo que invertir en reparaciones de la infraestructura, motivo por el cual se postergó su apertura.

Debo expresar a todos nuestros colaboradores que participaron activamente durante las operaciones en el año 2016, mi más sincero agradecimiento, con la seguridad de contar con su valiosa colaboración y profesionalismo para lograr los objetivos del próximo año.

5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:

Del análisis detallado del Balance General y estado de resultados al 31 de diciembre del 2016, puedo destacar lo siguiente:

- Al cierre del ejercicio económico del 2016, los ingresos totalizaron USD 877.013,61 y los gastos USD 796.937,88, dejando una utilidad del ejercicio de USD 80.075,73
- La participación de los trabajadores para el ejercicio económico del 2016 correspondiente al 15% es de USD 12.011,36.
- El valor a pagar por concepto de Impuesto a la Renta es de USD 26.546,21.
- De acuerdo a los resultados operativos de la compañía y considerando que en el año 2017 se mantendrá una política monetaria variable, estimamos que la empresa podrá seguir obteniendo resultados positivos.
- Como se refleja en el Balance General y en el Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2016, mantiene una buena posición financiera tal y como lo demuestra el resultado del ejercicio.

6. Sobre el destino de utilidades y movimiento patrimoniales.

Las utilidades generadas del ejercicio 2016, podrán ser repartidas a los señores Socios, conforme lo disponga la Junta General.



7. Recomendaciones a la Junta General de Socios sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2017, además de continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, las siguientes:

- Mejorar el nivel de los índices de productividad;
- Obtener resultados favorables al finalizar el año 2017;
- Ampliar y mantener nuestro mercado;
- Crecimiento del negocio; y,
- Apertura de nuevas áreas.

8. Informe sobre licencias de uso de programas de computación:

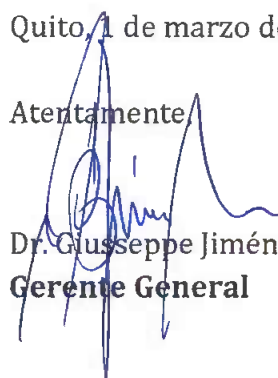
Cúmpleme informar que todos los equipos de cómputo utilizados por la compañía y asignados al personal cuentan con las licencias de uso del software respectivo.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Socios, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Por último me permito agradecer a los Socios por la confianza depositada en este año y sobre todo reconocer el trabajo de mi equipo por los resultados alcanzados.

Quito, 1 de marzo del 2017

Atentamente,


Dr. Giuseppe Jiménez Mejía
Gerente General